



DIPUTACION DE GUADALAJARA

PLAN DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Indicador número: 7

Denominación/ Título del documento: Relación de cargos/puestos de confianza de la Diputación, y el importe individual o colectivo de sus retribuciones.

Unidad emisora: Recursos Humanos

Fecha de creación: 2015

Próxima fecha de actualización: 2016

URL: <http://transparencia.dguadalajara.es/funcionarios-y-empleados>

Con fecha 25 de febrero de 2016 se ha dictado por el Sr. Presidente, inscrita en el Libro de Decretos y Resoluciones de la Presidencia con el núm. 381, en fecha 4 de marzo de 2016, que, literalmente dice:

“PRIMERO.- Cesar como personal eventual de Presidencia a ANTONIO RUIZ MORÁN, como Asesor, a tiempo parcial del 50%, con categoría retributiva equivalente a puesto de Grupo A2, nivel 24 de Complemento de Destino y 1.035 puntos de Complemento Específico, con efectos 10 de febrero de 2016.

SEGUNDO.- Designar como personal eventual del Grupo Popular a: ANTONIO RUIZ MORÁN, como Asesor, con dedicación al 100%, y categoría retributiva equivalente a puesto de Grupo A2, nivel 24 de Complemento de Destino y 1.035 puntos de Complemento Específico, y una retribución bruta anual de 36.026,76 euros, con efectos 11 de febrero de 2016.

TERCERO.- Modificar el nombramiento de MARÍA DEL CARMEN SOMOLINOS PEZUELA, como Asesor del Grupo Popular, efectuado por Decreto 1706, de 17 de julio de 2015, pasando a tener dedicación a tiempo completo, y una retribución bruta anual de 36.026,76 euros, con efectos 1 de enero de 2016.

CUARTO.- Modificar el nombramiento de JESÚS SANZ GAITÁN, como Administrativo del Grupo Popular, efectuado por Decreto 1706, de 17 de julio de 2015, pasando a tener dedicación a tiempo completo y una retribución bruta anual de 27.507,06 euros, con efectos 1 de enero de 2016.”